

General de Contratos del Estado, se hace pública la RESOLUCION DE ADJUDICACION DEFINITIVA, por el sistema de CONCURSO, de fecha 16 de septiembre de 1994, correspondiente a las obras de RESTAURACION DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA GUARDA, a favor de la Empresa C.P.A., S.L., por la cantidad de 16.235.000 Pts. (I.V.A. incluido).

Mérida, 20 de septiembre de 1994.

El Secretario General Técnico  
PEDRO BARQUERO MORENO

**RESOLUCION de 16 de septiembre de 1994, por la que se adjudican definitivamente las obras de Restauración y Consolidación del Castillo de Nogales.**

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la RESOLUCION DE ADJUDICACION DEFINITIVA, por el sistema de CONCURSO, de fecha 16 de septiembre de 1994, correspondiente a las obras de RESTAURACION Y CONSOLIDACION DEL CASTILLO DE NOGALES, a favor de la Empresa C.P.A., S.L., por la cantidad de 12.483.446 Pts. (I.V.A. incluido).

Mérida, 20 de septiembre de 1994.

El Secretario General Técnico  
PEDRO BARQUERO MORENO

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

**ANUNCIO de 4 de abril de 1994, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-013517.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A., con domicilio en: BADAJOZ, PARQUE DE CASTELAR, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: APOYO PRINCIPIO DE LINEA DE ENTRIN BAJO A ENTRIN ALTO NUMERADOS DESDE EL C. SECCIONAMIENTO DE ENTRIN BAJO.

Final: APOYO N-4 DE LA MISMA LINEA.

Términos municipales afectados: ENTRIN BAJO.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 28 KV.

Materiales: HOMOLOGADO.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,306.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: TRESBOLILLO.

Aisladores:

TIPO

MATERIAL

Suspendido

Vidrio

Emplazamiento de la línea: INMEDIACIONES URBANIZACION SAN ESTEBAN.

Presupuesto en pesetas: 1.351.076.

Finalidad: MEJORA DEL SUMINISTRO ELECTRICO EN LA ZONA.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-013517.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de abril de 1994. El Jefe Servicio Territorial. Juan Carlos Bueno Recio.

**ANUNCIO de 15 de julio de 1994, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-013591.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición

de: CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A., con domicilio en: BADAJOZ, PARQUE DE CASTELAR, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: APOYO N-7 DE LA LINEA M.T. ALMENDRALEJO-TORREMEJIA.

Final: C.T. PROYECTADO

Términos municipales afectados: ALMENDRALEJO.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 20 KV.

Materiales: HOMOLOGADOS.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,020.

Crucetas: RECTAS.

Aisladores:

TIPO	MATERIAL
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: PROXIMIDADES PK-648 CTRA. N-630 GIJON-SEVILLA.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de Transformación
I	20,000 / 15,000 0,380 /

Potencia total en transformadores: 160 (KVA).

Emplazamiento:

ALMENDRALEJO

JUNTO A NAVES INDUSTRIALES DE NUEVA CONSTRUCCION PROXIMO A LA CTRA. N-630.

Presupuesto en pesetas: 1.656.761.

Finalidad: MEJORA DEL SUMINISTRO ELECTRICO EN LA ZONA.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-013591.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, y artº 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 15 de julio de 1994. El Jefe Servicio Territorial. Juan Carlos Bueno Recio.

**ANUNCIO de 18 de julio de 1994, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.**

**Ref.: 06/AT-001788-013592.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A., con domicilio en: BADAJOZ, PARQUE DE CASTELAR, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: APOYO N-14 LINEA AEREA 20 KV. PUEBLA DE LA REINA-FINCA LA TOLEDANA.

Final: C.T. PROYECTADO

Términos municipales afectados: PUEBLA DE LA REINA.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 15/20 KV.

Materiales: HOMOLOGADOS.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,106.

Crucetas: RECTAS.

Aisladores:

TIPO	MATERIAL
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: FINCA EL AGUILA SITUADO A LA ALTURA DEL PK. 21,9 DE LA CTRA. BA-600.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de Transformación
I	20,000 / 15,000 0,380 /

Potencia total en transformadores: 50 (KVA).

Emplazamiento:

PUEBLA DE LA REINA

FINCA EL ALGUILA.

Presupuesto en pesetas: 1.581.728.

Finalidad: MEJORA DEL SUMINISTRO ELECTRICO EN LA ZONA.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-013592.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, y artº 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a